

PREGUNTAS FRECUENTES

// BECAS SENCE
1.000
PROGRAMADORES



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

PREGUNTAS FRECUENTES CONVOCATORIA “MIL PROGRAMADORES”

1.	SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN	1
1.1	Objetivo de la convocatoria	1
1.2	¿En qué consiste la Beca?	1
1.3	¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay?.....	1
1.4	¿Dónde se realizará este curso?	1
1.5	¿Qué requisitos son necesarios para participar de esta convocatoria?.....	1
1.6	¿Dónde me informo del estado de mi postulación?	2
1.7	¿Qué compromiso asume el participante?	2
1.8	¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente?	2
1.9	¿Cuáles son las fechas relevantes del proceso?	2
1.10	En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona?	2
2.	SOBRE EL PROCESO SELECCIÓN.....	2
2.1	¿Debo rendir algún examen?.....	2
2.2	¿Puedo rendir el examen sin cumplir los requisitos de postulación?	3
2.3	¿Dónde se tomará el examen?	3
2.4	¿De qué se tratará el examen?	3
3.	SOBRE EL CURSO Y SU CERTIFICACIÓN.....	3
3.1	¿Qué características tendrán los cursos?	3
3.2	¿Cuál es el horario de los cursos?	3
3.3	¿En qué regiones se dictarán los cursos?	3
3.4	Una vez seleccionada una región para la realización del curso, ¿me puedo cambiar?	4
3.5	¿Cuándo se dictarán los cursos?	4
3.6	¿Quiénes dictarán los cursos?	4
3.7	¿Debo pagar algo?	4
3.8	¿Cuándo debo matricularme?	
3.9	Una vez matriculado en un Organismo Capacitador, ¿me puedo cambiar?	4
3.10	¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor?	4
3.11	¿Qué certificación entregará el curso?	4
4.	RESUMEN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO	5

1. SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE POSTULACIÓN

1.1 Objetivo de la convocatoria

El objetivo de la convocatoria es facilitar el acceso de la población a un programa de formación de alto costo, en un oficio altamente demandado por la industria de las Tecnologías de la Información. El programa ha sido desarrollado por Sence, con un total de 1.000 becas disponibles.

1.2 ¿En qué consiste la Beca?

Existirán 1.000 becas para un *Curso de Analista Desarrollador de Aplicaciones de Software*, sólo para aquellas personas que cumplan determinadas condiciones de vulnerabilidad.

1.3 ¿Cuántas vacantes o cupos disponibles hay?

Existirá un total de 1.000 becas disponibles a nivel nacional.

1.4 ¿Dónde se realizará este curso?

El curso se realizará a nivel nacional, razón por la cual deberás tener la disponibilidad para asistir a clases en las comunas disponibles.

1.5 ¿Qué requisitos son necesarios para participar de esta convocatoria?

I. Los postulantes a estas becas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser chileno o extranjero con permanencia definitiva en el país.
- b. Tener 17 años o más de edad.

II. Rendir examen de lógica matemática.

Examen llegará por correo electrónico después de postular y solo en caso de cumplir los dos puntos anteriores.

III. Requisitos adicionales para optar a las becas:

El postulante seleccionado deberá hacer efectiva su beca, en un plazo de tres días hábiles desde la recepción de la información por correo, presentando una de las siguientes documentaciones en el organismo capacitador asignado:

- a. Pertenecer al 80% de hogares más vulnerables, de acuerdo con el Registro Social de Hogares.
- b. Estar cesante o estar buscando trabajo por primera vez.
- c. Tener una remuneración total imponible cuyo promedio no supere los \$900.000.

El cumplimiento de los requisitos adicionales antes señalados será verificado los Organismos de Capacitación durante la matrícula, de acuerdo con la normativa que los regula.



1.6 ¿Dónde me informo del estado de mi postulación?

Durante cada una de las etapas del proceso de postulación, selección y matrícula, será responsabilidad exclusiva de cada postulante revisar el estado del proceso y de su postulación en sus correos electrónicos, así como las actualizaciones informativas que se incorporen en el sitio web.

1.7 ¿Qué compromiso asume el participante?

Al enviar su postulación se entenderá que el postulante a la Beca acepta las condiciones generales descritas en el reglamento de la convocatoria, y presenta información veraz respecto de sus antecedentes.

En caso de resultar seleccionado en el Programa, el participante se compromete a ejecutar de manera completa todas las actividades consideradas en el currículum del Programa de Formación que seguirá, incluyendo cumplir con la exigencia de asistencia mínima a clases y de rendir el examen de certificación al egreso del curso.

1.8 ¿Puedo postular a la beca si fui beneficiario de otra Beca anteriormente?

Sí, puedes postular a la presente convocatoria, aunque hayas sido beneficiado anteriormente con otra beca de Sence u otra institución pública.

1.9 ¿Cuáles son las fechas relevantes del proceso?

Los interesados podrán postular exclusivamente a través del sistema de postulación en línea, cuyo acceso se encuentra disponible en www.1000programadores.sence.cl entre el **1 de agosto y el 21 de agosto de 2018**.

Una vez que finalices la postulación, te llegará un correo electrónico con el link del examen que debes realizar a más tardar el **23 de agosto de este año**.

Los resultados del proceso selección llegarán a tu correo a partir del 24 agosto del 2018, en conjunto con los datos de matrícula. A partir de este correo tendrás **tres días hábiles** para hacer efectiva su beca.

Los cursos se iniciarán el 4 de septiembre de 2018.

1.10 En caso de ganarme la beca, ¿puedo traspasarla a otra persona?

No, la Beca no es transferible a otra persona.

2. SOBRE EL PROCESO SELECCIÓN

2.1 ¿Debo rendir algún examen?

Sí, Sence posterior a validación del Rut y edad del postulante, en un plazo máximo de 2 días hábiles de realizada la postulación, enviará un correo electrónico con el link para rendir su examen con



un código de verificación de identidad.

2.2 ¿Puedo rendir el examen sin cumplir los requisitos de postulación?

No, para rendir el examen Sence verificará tu Rut y edad, de no cumplir al menos uno de estos requisitos, no recibirás el examen en tu correo.

En caso de ingresar de manera errónea tu correo electrónico, no recibirás el correo electrónico con el examen ni Sence se hará responsable de esta situación.

2.3 ¿Dónde se tomará el examen?

Este examen se realizará en línea y estará compuesto por 30 preguntas de lógica matemática que deberán responderse en un máximo de 75 minutos. Pasado este tiempo y solo si falla su navegador, podrá solicitar a Sence un nuevo examen al correo milprogramadores@sence.cl. En caso de volver a enfrentar dificultades técnicas con tu navegador que te impidan realizar este 2do examen, podrás solicitar como última instancia, al mismo correo, contestar el examen en la Dirección Regional de Sence de su región.

El plazo para responder su examen será desde el 02 al 23 de agosto, pasado este periodo si no has rendido el examen, la postulación realizada quedará sin efecto.

2.4 ¿De qué se tratará el examen?

Se tratará de un examen de selección múltiple, en línea, con enfoque en conocimientos de base para aprender programación de software.

2.5 ¿Cómo se realizará el proceso de selección de los postulantes?

Los postulantes que obtengan los mejores puntajes en el examen de lógica matemática, serán derivados según la comuna seleccionada y serán ordenados de mayor a menor puntaje obtenido en el examen, teniendo presente cupos de cada comuna. En caso de que dos o más participantes obtengan el mismo puntaje, se priorizará a los alumnos en función de su fecha de postulación. El Sence enviará los resultados y datos del organismo capacitador por correo electrónico a 60 seleccionados por cupo curso.

En las comunas donde existe más de un curso disponible, el Sence derivará 3 postulantes por curso hasta completar los 60 cupos por cada curso, para asegurar que los puntajes del examen queden distribuidos de manera equitativa entre los distintos cursos.

Los seleccionados tendrán un plazo de tres días hábiles para matricularse, contados desde la recepción del correo, y los primeros en presentarse al organismo capacitador asegurarán su cupo, ya que pasado este periodo puede que postulantes queden fuera, aunque cumplan requisitos y tengan mejor puntaje que otros postulantes que se presentaron antes al organismo capacitador.



3. SOBRE EL CURSO Y SU CERTIFICACIÓN

3.1 ¿Qué características tendrán los cursos?

El curso es un programa intensivo de formación, 100% presencial, que contempla 440 horas cronológicas de aprendizaje, con una extensión aproximada de 6 meses de duración. Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, en jornadas de 5 horas diarias (mañana) y de lunes a viernes, en jornadas de 3:30 horas diarias y 5 horas los sábados (tarde).

A través de este curso intensivo, y en sólo 6 meses de duración, aprenderás el oficio de “programador junior de software”, el mismo que en un Centro de Formación Técnica tomaría 5 semestres en aprender.

Contará con subsidio diario de \$3000 pesos por día asistido.

Finaliza con certificación internacional SFIA para los participantes que tengan al menos 75% de asistencia a la fase lectiva.

3.2 ¿Cuál es el horario de los cursos?

Los cursos contemplan dos horarios:

Mañana: clases de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 hrs.

Tarde: clases de lunes a viernes, de 18:30 a 22:30 y sábados de 8:30 a 13:30 hrs.

Ambos horarios requieren contar con la disponibilidad de tiempo señalada.

3.3 ¿En qué regiones se dictarán los cursos?

Los cursos se realizarán a nivel nacional. Al popular en www.1000programadores.sence.cl/ deberá seleccionar la región, luego la comuna y dentro de esta deberá seleccionar el horario del curso en caso de que tenga disponible más de un curso. Posteriormente indicar sus datos de contacto, verificando que su correo electrónico este correcto, puesto que es medio por el cual le comunicaremos los resultados.

3.4 Una vez seleccionada una región para la realización del curso, ¿me puedo cambiar?

No, deberás realizar el curso en la región señalada en tu postulación.

3.5 ¿Cuándo se dictarán los cursos?

Los cursos comenzarán el 4 de septiembre de 2018, y finalizarán durante el mes de febrero de 2019.

3.6 ¿Quiénes dictarán los cursos?

Los cursos serán dictados por Organismos Capacitadores con experiencia en la enseñanza de programación de software. Las instituciones disponibles para matricularse serán informadas por Huérfanos 1273, Santiago, Chile | 800 80 10 30 | www.sence.cl

correo electrónico una vez concluido el proceso de selección de postulantes (tras la rendición del examen de lógica matemática).

3.7 ¿Debo pagar algo?

No, los cursos son gratuitos, para todos los seleccionados que se matriculen y cumplan uno de los requisitos de vulnerabilidad en el OTEC.

3.8 ¿Cuándo debo matricularme?

Los seleccionados tendrán un plazo de tres días hábiles para matricularse, contados desde la recepción del correo electrónico con los resultados y datos del organismo capacitador, y los primeros en presentarse al organismo capacitador asegurarán su cupo, ya que pasado este periodo puede que postulantes queden fuera, aunque cumplan requisitos y tengan mejor puntaje que otros postulantes que se presentaron antes al organismo capacitador.

3.9 Una vez matriculado en un Organismo Capacitador, ¿me puedo cambiar?

No. Deberás realizar el curso de formación en el mismo Organismo Capacitador que te matriculaste.

3.10 ¿Qué pasa si no puedo terminar el curso por motivos de fuerza mayor?

En caso de que no puedas concluir el curso con el 75% de asistencia requerido, no será posible certificar los conocimientos que adquiriste.

3.11 ¿Qué certificación entregará el curso?

A todas aquellas personas que egresen satisfactoriamente del curso, es decir, que hayan cumplido las exigencias académicas y de asistencia contempladas en el programa, se les aplicará una certificación de competencias SFIA, utilizada internacionalmente por la industria de las Tecnologías de la Información. Esta certificación te permitirá fortalecer tu currículum vitae y ampliar tus oportunidades laborales, ya sea en Chile o en el extranjero.

4. RESUMEN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

A continuación, se presenta un diagrama resumen con las diferentes etapas que contempla el proceso de convocatoria:



